



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Abril de 2010

161/10

Expte. N° 14.315/09

VISTO:

Estas actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Matemática Aplicada" de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución N° 1006/09 se acepta la inscripción de tres (3) postulantes al cargo, presentándose a la Prueba de Oposición dos (2) aspirantes;

Que el Jurado se expide por unanimidad, proponiendo la designación del Ing. Luis Alberto Zannier;

Que dentro de los plazos establecidos en la Reglamentación vigente, Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

Que el Ing. Luis Alberto Zannier se desempeña Interinamente en el citado cargo docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 25 de marzo de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado.

ARTICULO 2°.- Designar al Ing. Luis Alberto ZANNIER, D.N.I. N° 8.586.263 en el cargo de AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura MATEMATICA APLICADA del Plan de Estudios 1999 modificado de las Carrera de Ingeniería Civil, a partir del 08 de abril de 2010, fecha coincidente con la toma de posesión de funciones, y por el término de cinco años

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

161/10

-2-

Expte. N° 14.315/09

ó hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del Estatuto de esta Universidad, si esto último se produce antes del período fijado, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley, en mérito a los resultados obtenidos en el presente concurso como 1ra. Regularidad.

ARTICULO 3°.- Establecer que el Docente designado deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de la Facultad mediante resolución fundada, todo ello de conformidad con el Estatuto de la Universidad según lo dispone el artículo N° 57 de la Resolución N° 661/88 y sus modificatorias.

ARTICULO 4°.- Imputar la presente designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, correspondiente a la Planta Docente de la Escuela de Ingeniería Civil.

ARTICULO 5°.- Dar por finalizada, a partir del 8 de abril de 2010, la designación Interina del Ing. Luis Alberto ZANNIER, como Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, en la misma asignatura.

ARTICULO 6°.- Hacer saber al citado docente, que deberá registrar en sendos libros habilitados para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, su asistencia diaria y temas desarrollados en cada clase según lo dispuesto por Resolución N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 7°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Dr. Carlos ALBARRACIN, Ing. Luis Alberto ZANNIER, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. MARTA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA